Celular: 3208364313
info@crequipos.com
www.crequipos.com

Bogotá Julio 21 de 2025

CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, **Carlos Hernando Rodríguez Prada**, identificado con cedula de ciudadanía número 19.250.799 de Tausa Cundinamarca, certifico que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales (publicas), mixtas y privadas de conformidad con lo establecido en la constitución nacional, así como el artículo 8 de la ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la ley 1150 de 2007, los artículos 1,2 y 4 de la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en el artículo 26 numeral 7 de la ley 80 de 1993 de estas causales o conflictos de intereses previstas en el Manual de Contratación (Resolución No. 0749 del 07 de noviembre de 2024) y en la ley para la presentación de la propuesta, ni para la celebración del contrato y que en caso de sobrevenir, se hará responsable frente a la Unidad Prestadora de Servicios y a terceros por los perjuicios que se ocasionen, así como los efectos legales consagrados el articulo 44 numeral 1 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que los representantes legales, miembros de la junta directiva, accionistas, socios fundadores, contador público y revisoría fiscal no se encuentran incurso en ninguna de ellas , ni tampoco la sociedad que represento.

Dada en la ciudad de Bogotá al veintiuno (21) del mes de Julio de 2025

Cordialmente

CARLOS HERNANDO RODRIGUEZ PRADA
cc. 19.250.799 de Tausa
Representante Legal